



LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CONVOCATORIA 004- 2026

La Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales del Departamento del Cauca en el marco del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA". Cuya ejecución se desarrollará en el municipio de Guapi y a fin de ejecutar el mismo, pretende suscribir Convenios de Asociación, de conformidad con lo establecido en el Decreto 092 de 2017.

La Gobernación del Cauca con el fin de determinar la existencia o no de más de una entidad sin ánimo de lucro que demuestre su capacidad financiera en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio, y en aplicación del inciso segundo del artículo 5 del Decreto 092 de 2017, a través del presente se permite CONVOCAR a las entidades privadas sin ánimo de lucro (ESAL), a presentar su manifestación de interés para participar en el mismo y su disposición de comprometer recursos en dinero para la ejecución del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA" BPIN 2024003190070, con concepto de viabilidad del 08 de octubre de 2025.

Que, el presupuesto del CONVENIO a desarrollarse en el municipio de Guapi es de:

VALOR TOTAL DEL CONVENIO	DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$223.739.964)
VALOR APORTE GOBERNACIÓN	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$156.617.974)


De esta manera la Gobernación del Cauca convoca a las entidades privadas sin ánimo de lucro que demuestren su capacidad financiera en una proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio a presentar su manifestación de interés para participar en el mismo y su disposición de comprometer recursos en dinero para celebrar el convenio que tiene por objeto.

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN A SUSCRIBIR:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CAUCA".

La publicación de la convocatoria no obliga a la Gobernación del Cauca a realizar el convenio.

La manifestación de interés para participar deberá ser remitida al correo electrónico [gestionsocial@cauca.gov.co](mailto:gestionsocial@cauca.gov.co) hasta el siguiente día hábil posterior a su publicación.

  
JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ  
GOBERNADOR

Revisó: Adriana Martínez Perlaza – Directora técnica - Dirección jurídica.  
Revisó: Andrés Felipe Barrera - Contratista - Dirección jurídica.  
Aprobó: Luisa María Castillo Hernández – Jefe GSAP  
Proyectó: Oscar Zemanate – contratista GSAP

A3